

Isabel Drumond Braga y Paulo Drumond Braga (coords.), *Rainhas, princesas e infantas. Quotidiano, ritos e cerimónias na Península Ibérica (séculos XVI-XX)*, Lisboa, Temas e Debates-Círculo de Leitores, 2022, 375 págs.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.43.2023.953-959>

En esta obra, coordinada por Isabel y Paulo Drumond Braga, se nos presenta la Historia política de la Portugal moderna y contemporánea desde una perspectiva tristemente novedosa, la de las principales mujeres que la protagonizaron. El volumen, compuesto por diez capítulos, dos prefacios y una introducción, realiza un recorrido cronológico, desde el siglo XVI hasta inicios del XX, atravesando las dinastías reinantes, los y las agentes de poder, los mecanismos de sociabilidad, clientelismo y mecenazgo, así como las políticas matrimoniales desplegadas en este tiempo. Todo ello desde el prisma del género, resaltando el papel clave de las mujeres —tanto las reinas, princesas e infantas como las damas de la Corte y las miembros de la nobleza— en el devenir histórico de Portugal, deteniéndose no solo en su papel político activo, sino en sus labores clientelares y sociales y en su promoción artística, cultural y religiosa, poniendo especial énfasis en su faceta más humana, en sus personalidades generalmente arrolladoras y en su dimensión como madres, esposas, hermanas, tías y amigas.

El profesor M. Rivero Rodríguez (IULCE. Universidad Autónoma de Madrid) utiliza su prefacio titulado “Com a liberdade da dama, mulheres na Corte” para tratar de situar al lector en el entendimiento del papel de la reina en las cortes portuguesa y española durante la modernidad, haciendo, a través del uso de la atractiva metáfora del juego de damas y ajedrez, un boceto de las principales funciones de la reina y de su capacidad de elección, autonomía y desarrollo de una personalidad propia pese al poder político masculino imperante. En su caso, el profesor A. Ventura (Universidad de Lisboa) facilita en su prefacio una breve guía de las fuentes disponibles para el estudio de la Historia de las mujeres poderosas y utiliza para ello el ejemplo de casos ya estudiados.

Tras ello, en el primer capítulo, titulado “A descendencia de Catarina de Austria (1507-1578)”, rainha de Portugal, berços e túmulos”, la profesora A. I. Buescu (FCSH/UNL-CHAM/Centro de Humanidades) estudia el perfil de la reina Catarina de Austria, esposa de João III de Portugal, desde una doble e interesante perspectiva, la de reina-madre. Catarina, una mujer sin experiencia de Corte por pasar toda su vida recluida en Tordesillas junto a su madre Juana I (la Loca), aterriza en Portugal y logra amplias cuotas de poder, pese a ser siempre vista como *la reina castellana*. Como ocurriera con todas las mujeres protagonistas de este volumen, su matrimonio fue entendido desde el inicio como una cuestión política por estar en manos de su capacidad reproductiva la continuidad de la dinastía. La reina, sin embargo, sobrevivió a sus nueve hijos, muriendo la mayoría en edad pupilar. En la educación y los casamientos de aquellos dos que sí llegaron a la edad adulta, María y João, puso Catarina grandes esfuerzos, agudizados por la frágil salud de ambos y la debilidad del linaje. Con todo, se trata Catarina de una mujer singular, de mucho carácter, cuyo poder *desmedido* despierta incluso las quejas del nuncio papal en Lisboa, Giovanni Ricci, quien llega a decir en 1545 que “es la reina la que gobierna, frente a un rey cansado de los negocios del reino” (p. 38). Ello, combinado con su papel de madre preocupada y su imagen de buena mujer casada —devoción, piedad, respecto, obediencia—. El capítulo permite también, como ocurre a lo largo de la obra, entrever el papel de otras mujeres más allá de las figuras regias, camareras mayores, comadronas, etc., y los lazos de apoyo mutuo y sororidad.

Sigue el profesor F. Labrado Arroyo en el capítulo titulado “Era a princesa muito gentil dama: a jornada e a casa de D. Maria Manuela de Portugal (1543-1545)” ahondando precisamente en la figura de María Manuela de Portugal, hija de Catarina de Austria, casada con Felipe II. De nuevo, se pone especial hincapié en el papel clave de las mujeres en la descendencia y perpetuación dinástica. Se relata así el casamiento de María Manuela y Felipe II —en el que Catarina tuvo una importancia primordial por las diversas resistencias presentadas— en tres partes: las negociaciones, el viaje y la formación de la Casa. En todo momento destaca el binomio mujeres poderosas y autónomas-mujeres sumisas sometidas al decoro. Así, se narra, “la princesa pasaba de la jurisdicción de su familia natal a la de su nueva familia” (p. 73) e, incluso de cara a sus propios súbditos, tenía una función objetivadora: “a medida que avanzaba por las ciudades, sus nuevos súbditos podías *contemplarla*” (p. 74). Sin embargo, a pesar de su papel como mujer “virtuosa, religiosa, honesta y

obediente con su marido y con el emperador” (p. 77), la esposa de Felipe II logró un papel preeminente en la Corte castellana, donde se rodeó de una red de mujeres escrupulosamente elegidas. Estas relaciones de clientelismo y fidelidad mutua fueron recompensadas tras el temprano fallecimiento de María Manuela a los diecisiete años. A todas ellas, por orden testamentaria de la princesa, se les garantizó un porvenir.

Continúa el profesor J. Martínez Millán (Universidad Autónoma de Madrid) en “De princesa de Portugal a infanta de Castela. D. Joana de Austria (1535-1573)” con quien fuera hermana del mencionado Felipe II, Joana de Austria, casada con el príncipe João, hijo de João III y Catarina de Austria. Esta figura, que llama la atención de los historiadores por su “comportamiento radical” (p. 99), es muy útil para estudiar la labor clave de las mujeres en la perpetuación del modelo tradicional de Corte — especialmente en las resistencias a las diferencias/ semejanzas entre el modelo castellano y el portugués—. En su caso, Joana, quien fuera educada en la corriente ideológico-espiritual de la *observancia*, inauguró un espacio cortesano muy culto, caracterizado por la tranquilidad frente al bullicio e influenciado por la literatura bucólica y la novela pastoril. Tuvo también un importante papel de patrocinio religioso, fundando las Descalzas Reales en 1557. Con todo, además de mujer cultivada, Joana tuvo un papel político activo, ejerciendo como gobernadora (regente) de Castilla durante la ausencia de su padre Carlos V y de su hermano Felipe II. Después de esto, pasó la mayor parte de su vida retirada. Destaca la amistad que le unió a la última esposa de su hermano, Ana de Austria, algo que, de nuevo, nos permite observar la importancia del apoyo entre mujeres.

Por su parte, en el capítulo titulado “Cultura material a revelia da Corte: o ouro e a prata de D. Maria (1643-1693), filha ilegítima de D. Joao IV”, el profesor F. J. Pegacha Pardal ofrece un perfil que rompe con los anteriores a través de la figura de Doña María, hija ilegítima de João IV, reconocida por su padre al final de su vida. Aunque nunca frecuentó la Corte, tenía una estrecha relación con sus hermanos reconocidos, Afonso VI y Catarina. Debido a la frágil situación de la familia, pese a no ser hija legítima, era considerada miembro de la familia real y no se descartaba su llegada, o la de alguno de sus descendientes, al trono. Por ello, haciendo de nuevo un uso instrumental de la mujer con respecto al matrimonio y la reproducción, se le trató de concertar un enlace, pero ella se opuso. Destacó por sus obras pías y su patronato religioso.

Entrando ya en el siglo XVIII, las profesoras de la Universidad Complutense de Madrid, G. A. Franco Rubio y N. González Heras, utilizan el retrato de Bárbara de Bragança (“A Casa de Rainha Bárbara de Bragança”), esposa de Fernando VI de España, para defender un cambio en los modos de estudiar la Corte del siglo XVIII —periodo de transición— no tanto desde los cuadros políticos sino desde las dinámicas de poder social. En este sentido, el estudio de las mujeres poderosas y/o que ocuparon cargos palatinos permite observar sus redes sociales, de influencia y mecenazgo e integrar el sistema de Corte tradicional y el nuevo sistema estatal. Bárbara de Bragança, mujer culta, apreciadora de la música y cuya biblioteca refleja un elevado nivel cultural, fue la fundadora de las Salesas Reales en una combinación de patronato religioso y promoción de la educación femenina. Las autoras insisten en la importancia del estudio de las redes de mujeres, pues estudiar a una mujer es, necesariamente, estudiar a varias.

Quien es traductora y coordinadora de la obra, I. Drumond Braga (Universidad de Lisboa, CIDEHUS-UE e CH-ULisboa), comienza su capítulo, dedicado a los embarazos y partos de Mariana Vitória de Bragança (“Gravidez e partos da infanta D. Mariana Vitoria de Braganza (1768-1788): entre ansiedade e conselhos maternos”) con una idea potente: “En la Época Moderna, se esperaba que todas las mujeres laicas, independientemente del grupo social al que pertenecieran, fueran madres, después de haber contraído matrimonio. Especialmente aquellas que pertenecían a casas regias o nobles, pues debían dar continuidad a la dinastía y los títulos” (p. 179). Sin embargo, dice la autora, son escasos los trabajos que se han dedicado a las vivencias del embarazo y del parto. El estudio de caso que ella plantea se fundamenta principalmente en el análisis de correspondencia, cartas en las que ellas, pero también ellos (padres reyes, hermanos príncipes e infantes) aconsejan y muestran su preocupación por el estado de salud de las parturientas. Además de las cuestiones médicas, devocionales y protocolarias, las cartas permiten observar una cara más humana de las figuras regias —“Nunca había visto al rey de España tan alegre y satisfecho” (p. 189) reza una epístola con motivo del parto del infante Pedro Carlos—. Las cartas, además, ofrecen una nueva forma de escribir Historia, invitan al empleo de estrategias novedosas para deducir datos (por ejemplo, la autora concluye que la recuperación postparto fue rápida porque en una carta se explica que pocos días después de alumbrar la infanta acudió a misa).

El otro coordinador del volumen, P. Drumond Braga, presenta el capítulo más rompedor en cuanto a forma y narrativa. En “Política, familia e quotidiano: D. Isabel María (1801-1876), infanta de Portugal”, el autor escapa de la mera descripción y va un paso más allá en el análisis, tratando la información de una forma novelesca, aunque rigurosa. La figura sujeto de estudio, la de Isabel María, hija de João VI, se presta a ello, en cuanto muy atractiva por ambivalente y nada unívoca. Piadosa, pero con acusaciones de hijos bastardos, buena gobernanta, pero rehúsa ser reina cuando se lo proponen, mantiene muy buenas relaciones con algunos miembros de su familia y muy malas con otros, discreta y resguardada pero presente en algunos actos públicos clave... Isabel María fue regente de Portugal durante las dolencias de su padre João VI y después de que este muriera, pero no le interesó seguir gobernando, algo que se planteó como solución a la guerra civil surgida de la discordia entre sus dos hermanos, Pedro IV y Miguel I. Sufrió cinco crisis a lo largo de su vida —¿depresión, estrés, ansiedad?— y siempre se caracterizó por ser una gran melómana y una excelente pianista. Las conclusiones que P. Drumond Braga presenta en la parte final del capítulo (p. 239) son claras y muy concisas, acercando al lector en unas pocas líneas las claves de este peculiar personaje.

Avanzando en el siglo XIX, el profesor P. Urbano (IHEC-NOVA-FCSH; CEC-FLULisboa) presenta en “Entre donas e damas: a familia feminina na formação da Casa da Rainha D. María II” las vicisitudes del gobierno de María II de Portugal, la primera reina (titular) de la recién inaugurada monarquía constitucional. Ello sirve como excusa para desgranar, a lo largo del capítulo, las diferencias entre la Casa del Rey y la Casa de la Reina, así como los cambios fruto de la nueva situación política. Se pone el énfasis en las damas al servicio de la Reina, las que se dice “se caracterizaban por ser señoras no casadas (viudas o solteras) cuyas familias de origen o casamiento eran liberales” (p. 265). La importante disminución del número de damas a partir del reinado de María II supuso una restricción de acceso a la Casa y un freno a las formas de ascenso social de las señoras, que ya solo podían medrar a través de casamiento. Sin embargo, la reina trató de contrarrestar esto de dos maneras: nombrando damas honoríficas y abriendo el espacio privado del palacio. La Corte se convirtió así en un importante espacio de sociabilidad femenina. Las damas camaristas acompañaban a la reina en su vida cotidiana, participaban de festejos, almuerzos, partidas y paseos y hacían de intermediarias entre la reina y las demás señoras. De nuevo, las

conclusiones presentes en las páginas 271-273 ayudan, gracias a su claridad, a hacerse buena cuenta de la situación desglosada en el apartado.

Finalmente, los dos últimos capítulos, firmados por J.A. Ribeiro (Palacio Nacional de Ajuda) —“Arte e patrimonio histórico no quotidiano da última rainha de Portugal, D. Amelia”— y por la profesora T. de Sousa Nunes (Universidad de Lisboa) —“As mulheres, a corte e o fim da monarquia constitucional portuguesa — versan sobre el mismo personaje, Amelia de Orleans, la última reina de Portugal. El primer capítulo se centra especialmente en la faceta filantrópica de Doña Amelia, caracterizada por su actividad de beneficencia en instituciones de salud pública, por su mecenazgo y labores de restauración y conservación de monumentos y museos y por su valoración del patrimonio artístico portugués, siendo ella misma pintora de acuarelas. El segundo capítulo, por su parte, dedica el relato a cuestiones más de tipo político, en concreto, a los intentos hechos por Doña Amelia de acercar, en su ocaso, la monarquía constitucional portuguesa a su pueblo. Tenía ella la “convicción profunda de que la manutención de las estructuras políticas e institucionales dependía directamente de la capacidad de acreditar su respectiva utilidad y actuar en favor del bien común” (p.318), por lo que trató de romper con los convencionalismos y acercarse a las personas más pobres y humildes. El capítulo, además, como otros, se detiene en la relación de la reina con sus damas camaristas, las que, de nuevo, son presentadas por el autor como intermediarias entre la reina y todo el que quisiera llegar hasta ella. La red era tan férrea que, sentencia T. de Sousa Nunes, al caer la monarquía constitucional portuguesa, “las relaciones establecidas entre las mujeres de la Corte y la participación política de las mismas permanecía” (p. 336).

Con todo, es este un libro de gran utilidad historiográfica, compuesto por varias capas de análisis. En primer lugar, la recuperación de la figura de cada una de estas mujeres de forma monográfica les devuelve su papel relevante dentro del devenir de la política y de la sociedad castellano-portuguesas, contemplándolas como sujetos activos, determinantes e imprescindibles, siempre desde el rigor, la fundamentación histórica y, por tanto, la proporción. Estudiar a estas mujeres, sin embargo, supone sobrepasar sus propios límites y adentrarse en la red de otras mujeres que hay a su alrededor. El apoyo mutuo entre familiares féminas y la red de damas aristocráticas y palatinas ha de tenerse en cuenta como parte indispensable de la historia de vida y la historia política de estas mujeres. En no pocas ocasiones, pese a no desempeñar ellas cargos públicos oficiales, son las relaciones clientelares que

establecen la pieza clave para el acontecer político-administrativo-institucional del reino.

Desde aquí, nos permite esta obra saltar a otra dimensión de estudio, a la que se llega tras la observación de los espacios palatinos ocupados por mujeres, espacios que resultarían invisibles si ellas no fueran tenidas en cuenta. Espacios de sociabilidad femenina y los usos protocolarios que los rodean, espacios de promoción cultural, mecenazgo artístico y patronazgo religioso, espacios mundanos, realidades primarias como los partos, los usos médicos o la alimentación. Todo ello, permite (y necesita), además, el acercamiento a una variedad de fuentes primarias no explotadas o al regreso, desde otras preguntas y ópticas, a fuentes ya trabajadas. La ausencia de mujeres en la documentación y los registros oficiales obliga a trabajar con cartas, inventarios de bienes, testamentarias, obras iconográficas, etc. que de otro modo no serían contemplados en toda su plenitud. Al estudio de las figuras de mujeres hay que acercarse, sin embargo, con cautela y tratando de aplicar, en la medida de las posibilidades, la perspectiva de género. El empleo del recurso a la “locura” como un constante calificativo que se atribuye a muchas de estas mujeres (María Manuela de Portugal, Isabel María de Portugal, Joana I de Castilla) nos ha de hacer preguntarnos por las implicaciones del término, por los fundamentos del mismo y por su trascendencia con respecto a los hombres (los menos) que, como Jorge III de Inglaterra, también fueron tildados de “locos”. Volúmenes como este demuestran que la Historia todavía no ha acabado de ser contada, que quedan muchas otras formas —más justas— de contarla.

LYDIA MANGADO GONZÁLEZ

<https://orcid.org/0009-0000-2972-9872>

Universidad de Navarra

lmangadog@unav.es